

INSTITUTO VASCO DE FINANZAS

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**



**INSTITUTO VASCO DE FINANZAS
FINANTZEN EUSKAL INSTITUTUA**

Auditoria Txostena,
Urteko kontuak eta Kudeaketa Txostena

Informe de Auditoría,
Cuentas anuales e Informe de Gestión

Ejercicio 2015ko Ekitaldia



URTEKO KONTUEN AUDITORIA TXOSTENA
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

**Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen
Euskal Institutuaren Administrazio
Kontseiluarentzat**

Sarrera

Kontrol Ekonomikoko Bulegoko Auditoretza Zerbitzuak, Euskal Autonomia Erkidegoko Ekonomia Kontrolari eta Kontabilitateari buruzko ekainaren 30eko, 14/1994 Legeak ematen dizkion eskumenak gauzatu ondoren, Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutuaren urteko kontuak auditatu ditu, hau da, 2015ko abenduaren 31ko balantzea, eta aipatutako datan bukatutako ekitaldiari dagozkion galera irabazien kontua, ondare garbiaren aldaketen egoera-orria, diru-fluxuaren egoera-orria, eta memoria.

Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutuaren urteko kontuak formulatzea Enteko Administrazio Kontseiluaren erantzukizuna da, betiere, erakundeari dagokion finantza-informazioaren araudi-esparrua kontuan hartuz (erantsitako memoriaren 2.1 oharrean adierazita dator), bereziki bertan bildutako kontabilitateko printzipioak eta irizpideak eta aldi berean, aipatutako urteko

**Al Consejo de Administración del
Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen
Euskal Institutua**

Introducción

La Oficina de Control económico, a través del Servicio de Auditoria y en uso de las competencias que le atribuye la Ley 14/1994, de 30 de junio, de Control Económico y Contabilidad de la Comunidad Autónoma del País Vasco, ha auditado las cuentas anuales de Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutua que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejo de Administración de Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales del Ente de acuerdo con el marco de información financiera aplicable a la entidad que se detalla en la Nota 2.1 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la



kontuak prestatzeko akats garrantzitsurik egon ez dadin, behar den barne kontrola ezartzearen erantzule da.

Auditorearen erantzukizuna

Sektore Publikoko Auditoria Arauak kontuan hartutako lanean oinarriturik, gure erantzukizuna da, ia urteko kontu horiek irudi zehatza islatzen duten edo ez adieraztea. Urteko kontuak akats nabarmenik ez dutela arrazoizko segurtasuna lortu ahal izateko, nahiz eta ez erabatekoa, arau horiek eskatzen dute auditoria planifikatzea eta gauzatzea.

Urteko kontuetan jasotako diru-kopuruei eta informazioari buruz ebidentzia egokiak eta nahikoak lortzeko, auditoria batek dakar prozedura batzuk aplikatzea. Aukeratutako prozedurak auditorearen irizpedearen esku daude, urteko kontuetan akats garrantzitsuak izateko arriskuen balorazioa barne delarik. Arriskuaren balorazio horiek egiterakoan auditoreak kontuan izaten du Erakundeak urteko kontuen prestaketa eta aurkezpen zentzuduna egiteko duen barne kontrol adierazgarriena. Horren helburua, kasu bakoitzean egokiak diren auditoria prozedurak diseinatzea da eta ez ordea, erakundearen barne kontrolaren eraginkortasunari buruz iritzia ematea. Auditoria batek honako hau ere badakar, kontabilitate-irizpideen egokitasunaren eta erakundeak egindako kontabilitate-aurreikuspenen arrazoizkotasunaren ebaluazioa eta baita ere, urteko kontuen orotariko aurkezpenaren

preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del sector Público. Dichas Normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del ente público de derecho privado de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la



ebaluazioa.

Lortutako ikuskaritza nabaritasunak gure ikuskaritza-iritzirako oinarri egoki eta behar-adinakoa ematen duela kontsideratzen dugu.

Iritzia

Gure iritziz, erantsita doazen 2015ko kontuek alderdi esanguratsu guztietan leialki adierazten dituzte Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutuak 2015ko abenduaren 31n zituen ondarea eta egoera finantzarioa eta, era berean, egun horretan amaitutako ekitaldian zehar egindako eragiketen emaitza eta diru fluxuak, aplikagarria den finantza-informazioari dagokion araudiak, eta, bereziki, bertan bildutako kontabilitateko printzipioek eta irizpideek xedatutakoa betez..

Legezko eta erregelamenduzko beste eskakizunei buruzko txostena

Erantsitako 2015ko ekitaldiko kudeaketa-txostenean, Instituto Vasco de Finanzas - Finantzen Euskal Institutuaren egoerari buruz Administratzaileek bidezko ikusten dituzten azalpenak jaso dituzte eta baita bere negozioaren bilakaeraren inguruan eta beste hainbat kontuen inguruan ere, eta ez dira urteko kontuen barruan sartzen. Egiatzatu dugu, aipatutako kudeaketa-txostenaren baitan dagoen kontabilitate-informazioa 2015ko ekitaldiko

Entidad así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente para emitir nuestra opinión de auditoría

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2015 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutua al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutua, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del



urteko kontuekin bat datorrela. Gure lana Auditore moduan, Kudeaketa-txostena egiaztatzen mugatzen da, paragrafo honetan bertan aipatu dugun helmenaren arabera eta ez du kontuan hartzen erakundearen kontabilitate-erregistroetatik lortutako informazioaren berrikustea besterik.

ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Ente.

Vitoria-Gasteiz, 2016ko apirilaren 11


EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
OGASUN ETA FINANTZA
SAILA
Kontrol Ekonomikoko Bulegoa
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Y FINANZAS
Oficina de Control Económico

Fernando Espeja

AUDITORIAKO ZERBITZUBURUA
KONTROL EKONOMIKOKO BULEGOA

FINANTZEN
EUSKAL
INSTITUTUA



INSTITUTO
VASCO
DE FINANZAS

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
BALANCE DE SITUACIÓN	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES	7
INFORME DE GESTIÓN	27

Balances de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		174.478.776	160.272.711
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		40.132.957	50.552.569
Instrumentos de patrimonio	7	23.932.770	22.485.345
Créditos a empresas	9.2	16.200.187	28.067.224
Inversiones financieras a largo plazo		134.345.819	109.720.142
Instrumentos de patrimonio	8	8.791.372	9.707.854
Créditos a terceros	9.1	125.554.447	100.012.288
ACTIVO CORRIENTE		234.981.624	125.221.298
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		4.791.701	620.891
Créditos a empresas	9.2	4.791.701	620.891
Inversiones financieras a corto plazo		37.660.976	21.233.093
Créditos a empresas	9.1	37.660.976	21.233.093
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	192.528.947	103.367.314
TOTAL ACTIVO		409.460.400	285.494.009
		Al 31 de diciembre	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
PATRIMONIO NETO		98.571.175	79.789.989
Fondos propios	11	98.571.175	79.789.989
Fondo social		99.789.989	131.854.000
Resultados de ejercicios anteriores		-	(49.868.507)
Resultado del ejercicio		(1.218.814)	(2.195.504)
PASIVO NO CORRIENTE		301.816.503	205.601.111
Deudas a largo plazo	12	298.616.503	205.601.111
Deudas con entidades de crédito		150.000.000	50.000.000
Otros pasivos financieros		148.616.503	155.601.111
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12	3.200.000	-
PASIVO CORRIENTE		9.072.722	102.909
Deudas a corto plazo	12	9.023.890	24.101
Deudas con entidades de crédito		22.212	24.101
Otros pasivos financieros		9.001.678	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	48.832	78.808
Proveedores		24.251	20.074
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		3.667	44.705
Otras deudas con las Administraciones Públicas		20.914	14.029
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		409.460.400	285.494.009

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresadas en euros)

	Nota	Al 31 de diciembre	
		2015	2014 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	14.1	3.361.257	3.001.150
Ingresos financieros		3.361.257	3.001.150
De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.361.257	3.001.150
Gastos de personal	14.3	(297.691)	(134.310)
Sueldos, salarios y asimilados		(236.380)	(110.741)
Cargas sociales		(61.311)	(23.569)
Otros gastos de explotación		(3.160.886)	(5.063.231)
Servicios exteriores		(46.445)	(124.612)
Gastos financieros por deudas con terceros		(2.017.070)	(1.848.000)
Deterioro de instrumentos financieros	14.2	(1.097.371)	(3.090.619)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(97.320)	(2.196.391)
Ingresos financieros		-	140.271
Gastos financieros		(205.012)	(317.199)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(916.482)	177.815
RESULTADO FINANCIERO	14.4	(1.121.494)	887
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.218.814)	(2.195.504)
Impuestos sobre beneficios	15	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	4	(1.218.814)	(2.195.504)

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos (Expresados en euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2015	2014 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4	(1.218.814)	(2.195.504)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.218.814)	(2.195.504)

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto (Expresados en euros)

	Fondo Social	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicio año 2014	105.854.000	-	(1.383.007)	(48.485.500)	55.985.493
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.195.504)	(2.195.504)
Ampliación del Fondo Social	26.000.000	-	-	-	26.000.000
Distribución del resultado del ejercicio 2013	-	-	(48.485.500)	48.485.500	-
Saldo final año 2014 (*)	131.854.000	-	(49.868.507)	(2.195.504)	79.789.989
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.218.814)	(1.218.814)
Ampliación del Fondo Social (Nota 11)	20.000.000	-	-	-	20.000.000
Reducción del Fondo Social (Nota 11)	(52.064.011)	-	52.064.011	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2014 (Nota 4)	-	-	(2.195.504)	2.195.504	-
Saldo final año 2015	99.789.989	-	-	(1.218.814)	98.571.175

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en euros)

	Ejercicio finalizado a 31.12.15	Ejercicio finalizado a 31.12.14 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.218.814)	(2.195.504)
Ajustes del resultado:	874.678	1.936.582
Ingresos financieros	(3.361.257)	(3.141.421)
Gastos financieros	2.222.082	2.165.199
Pérdidas por deterioro	1.097.371	3.090.619
Variaciones valor razonable de instrumentos financieros	916.482	(177.815)
Cambios en el capital corriente:	(29.976)	46.079.712
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	46.007.542
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	(29.976)	72.170
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	1.474.241	908.896
Cobros de intereses	1.721.230	1.234.873
Pagos de intereses	(206.901)	(325.977)
Otros cobros (pagos)	(40.088)	-
	1.100.129	46.729.686
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones:	(84.430.584)	(43.573.093)
Empresas del grupo y asociadas	(3.661.000)	(2.718.500)
Otros activos financieros	(80.769.584)	(40.854.593)
Cobros por desinversiones:	49.292.088	30.001
Empresas del grupo y asociadas	11.429.054	30.001
Otros activos financieros	37.863.034	-
	(35.138.496)	(43.543.092)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	20.000.000	26.000.000
Emisión de instrumentos de patrimonio	20.000.000	26.000.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	103.200.000	-
Emisión: Deudas con entidades de crédito	100.000.000	-
Emisión: Deudas con empresas del grupo y asociadas	3.200.000	-
	123.200.000	26.000.000
AUMENTO / DISMINUCIÓN EFECTIVO O EQUIVALENTES	89.161.633	29.186.594
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	103.367.314	74.180.720
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	192.528.947	103.367.314

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 (*Expresada en euros*)

1. Actividad del ente.

La Disposición Adicional Séptima de la Ley 15/2007, de 28 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2008 crea el Instituto Vasco de Finanzas, con la finalidad de actuar como instrumento de la política financiera y de crédito público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El Instituto Vasco de Finanzas es un ente público de derecho privado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, adscrito al departamento competente en materia de finanzas.

El Decreto 218/2008, de 23 de diciembre, aprueba los Estatutos del Instituto Vasco de Finanzas. En ellos se recoge que, para la consecución de sus fines, podrá realizar las siguientes funciones:

- Prestar los servicios de tesorería y de gestión financiera y, en particular, del endeudamiento de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de las entidades de ella dependientes, en los términos que le atribuya el departamento competente en materia de finanzas.
- Conceder o instrumentar créditos, avales y otras cauciones, a favor de entidades autónomas, corporaciones públicas y empresas públicas y privadas, dentro de los límites previstos en las leyes anuales de presupuestos.
- Participar en el capital social o dotación fundacional o prestar apoyos financieros a sociedades o fundaciones que faciliten la financiación o la promoción de empresas no financieras y, en particular, a sociedades de garantía recíproca, entidades que actúan en mercados financieros o similares.
- La instrumentación y el control de la financiación destinada a la promoción o fomento, mediante toma de participaciones en su capital u otro tipo de financiación, de empresas no financieras, decidida en el marco de las políticas sectoriales aprobadas por el Gobierno Vasco.
- Prestar asesoramiento en materia financiera y emitir informes para el Consejo de Gobierno o el departamento competente en materia de finanzas, a petición de éstos o por iniciativa propia.
- Ejercer la representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi en cuestiones de índole financiera y crediticia que el Gobierno Vasco o el departamento competente en materia de finanzas le encomiende.
- Cualesquiera otras que le atribuyan las leyes, los presentes estatutos u otras normas o que le encomiende el Consejo de Gobierno o el departamento competente en materia de finanzas en el ámbito de sus competencias.

El 28 de enero de 2015 se ha modificado el domicilio del Ente a Vitoria-Gasteiz. El Ente desarrolla su actividad en oficinas propiedad del Gobierno Vasco, dentro de su sede central en Vitoria-Gasteiz, Calle Donostia-San Sebastián 1, cuyo uso está cedido de forma gratuita. El coste anual estimado de alquiler, así como de la subvención implícita no es significativo con respecto a estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Ente no está obligado, de acuerdo con el artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas, al no formar unidad de decisión según lo dispuesto en la norma 13ª de las normas de elaboración de cuentas anuales, con otras sociedades domiciliadas en España.

2. Bases de presentación.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ente y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, y las modificaciones introducidas por el RD 1159/2010 de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Ente, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, que es la moneda funcional de presentación del Ente.

2.2 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Ente de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. En la valoración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores del Ente para valorar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran en ellas. Estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación de deterioro de determinados activos financieros.
- La estimación del cálculo del Impuesto de Sociedades.

4. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado formulada por los administradores, es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(1.218.814)	(2.195.504)
	(1.218.814)	(2.195.504)
Aplicación		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.218.814)	(2.195.504)
	(1.218.814)	(2.195.504)

5. Criterios contables

Los principales criterios contables utilizados por el Ente en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

5.1 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo

En esta categoría se registran las participaciones en empresas del grupo y/o asociadas con la consideración de inversiones a largo plazo en instrumentos de patrimonio. Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que el Ente ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en este hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Constituyen un grupo de activos financieros que se gestionan conjuntamente y cuyo rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable. En concreto, el Ente registra bajo esta categoría sus participaciones en fondos de capital riesgo.

En el caso de las participaciones en fondos de capital riesgo, en la estimación del valor razonable de estos activos se tomará en consideración el patrimonio neto del fondo participado, ajustado y corregido por las plusvalías y minusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración, dado que como norma general, el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio no cotizados que ostentan dichos fondos de capital riesgo se determina utilizando este método.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en el mismo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

5.2 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Ente tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método. Los préstamos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes de emisión. Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo.

5.3 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales por pérdidas a compensar en ejercicios futuros, se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensarlos.

5.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos, otras inversiones de alta liquidez y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Ente.

5.5 Fondo Social

El fondo social equivale, básicamente, a los importes aportados por la Comunidad Autónoma del País Vasco.

5.6 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Ente y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

5.7 Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Ente, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Ente reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Ente y se cumplen las condiciones establecidas específicas para su actividad. No se considera que se pueda valorar con fiabilidad cuando no se han resuelto las contingencias relacionadas con la venta.

El Ente, en base a lo establecido en la interpretación del ICAC, publicada en el BOICAC 79 de septiembre de 2009, clasifica, en el margen de explotación, los intereses de préstamos y dividendos procedentes de las sociedades participadas y otras que formen parte de su actividad dentro del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias, por considerar que dichos ingresos corresponden a la actividad ordinaria del Ente.

A su vez, se clasifican en el margen de explotación los gastos financieros incurridos para realizar su actividad, con objeto de presentar un resultado de explotación coherente, así como el deterioro de valor de las participaciones y préstamos en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas y otras empresas dentro del epígrafe “deterioro de instrumentos financieros”.

a) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Ente reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento y continúa llevando el descuento como menor ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

5.8 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las transacciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

6. Instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), es el siguiente:

	Euros			
	Activos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Otros	
	2015	2014	2015	2014
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 8)	8.791.372	9.707.854	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	-	-	141.754.634	128.079.512
	8.791.372	9.707.854	141.754.634	128.079.512

	Euros			
	Activos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Otros	
	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	-	-	42.452.677	21.853.984
	-	-	42.452.677	21.853.984

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Otros	
	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar (Nota 12)	150.000.000	50.000.000	151.816.503	155.601.111
	150.000.000	50.000.000	151.816.503	155.601.111

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Otros	
	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar (Nota 12)	22.212	24.101	9.029.596	64.779
	22.212	24.101	9.029.596	64.779

Al 31 de diciembre de 2015, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento, antes de provisiones son los siguientes:

		Euros						
		Activos financieros						
		2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:								
Créditos a empresas (Nota 9)		6.254.870	2.824.243	6.283.572	6.570.847	6.583.831	14.862.695	43.380.058
		6.254.870	2.824.243	6.283.572	6.570.847	6.583.831	14.862.695	43.380.058
Otras inversiones financieras:								
Créditos a empresas (Nota 9)		37.660.976	12.094.346	14.667.941	16.921.918	17.049.496	85.094.203	183.488.880
		37.660.976	12.094.346	14.667.941	16.921.918	17.049.496	85.094.203	183.488.880
		43.915.846	14.918.589	20.951.513	23.492.765	23.633.327	99.956.898	226.868.938

		Euros						
		Pasivos financieros						
		2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	Total
Acreedores comerciales y cuentas a pagar (Nota 12)		27.918	-	-	-	-	-	27.918
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)		22.212	-	6.250.000	6.250.000	18.750.000	118.750.000	150.022.212
Otros pasivos financieros (Nota 12)		9.001.678	10.527.534	10.657.233	15.358.087	15.547.299	99.726.350	160.818.181
		9.051.808	10.527.534	16.907.233	21.608.087	34.297.299	218.476.350	310.868.311

7. Participaciones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Los instrumentos de patrimonio de este epígrafe del balance de situación corresponden a la participación que el Instituto Vasco de Finanzas ostenta en Ekarpén Private Equity, S.A. (Ekarpén SPE, S.A. 31 de diciembre de 2014)

El Ente posee 7.405.200 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 25.594.800 euros.

		Euros	
		2015	2014
		Ekarpén Private Equity, S.A.	Ekarpén Private Equity, S.A.
Coste		33.000.000	33.000.000
Provisión por deterioro		(9.067.230)	(10.514.655)
Saldo final		23.932.770	22.485.345

El movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
	Ekarpen Private Equity, S.A.	Ekarpen Private Equity, S.A.
Saldo inicial	22.485.345	22.485.345
Reversión del deterioro de valor con cargo a resultados (Nota 14.1)	1.447.425	-
Saldo final	23.932.770	22.485.345

En el ejercicio 2015 se ha revertido parte de la dotación del deterioro con cargo a resultados por importe de 1.447.425 euros (2014: 0 euros) (Nota 14.2).

En los ejercicios 2015 y 2014 no ha habido variaciones en la participación en Ekarpén Private Equity, S.A.:

	Ekarpén Private Equity, S.A.	
	2015	2014
Participación	24,44%	24,44%

Los datos más relevantes de la citada sociedad a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

EKARPEN, SPE, S.A	Euros	
	2015	2014
Capital social	30.294.000	30.294.000
Prima de emisión	104.706.000	104.706.000
Reservas	5.964.932	2.506.732
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(49.254.502)	(49.254.502)
Resultado del ejercicio	6.480.428	3.458.200
Patrimonio neto	98.190.858	91.710.430

Datos auditados a 31 de diciembre de 2014 por PwC. Cifras en euros.

8. Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Los instrumentos de patrimonio corresponden a la participación que el Ente ostenta en el fondo de capital riesgo, Ezten, Fondo de Capital Riesgo.

El Consejo de Administración del Ente, en su reunión celebrada el 16 de diciembre de 2011, aprobó realizar una aportación a Ezten, FCR por importe de 14.000.000 euros. El 22 de febrero de 2012 se desembolsó la aportación. Una vez formuladas y aprobadas las cuentas anuales de Ezten, FCR correspondientes a 2011, se asignaron al Ente 2.164,1842 participaciones por un valor unitario de cada participación de 6.468,95 euros sobre un total de 13.839,51 participaciones. El porcentaje que el Ente ostenta en Ezten, FCR a 31 de diciembre de 2015 es del 15,64% (2014: 15,64%).

El movimiento de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
	EZTEN, FCR	EZTEN, FCR
Saldo inicial	9.707.854	9.530.039
Variación de valor razonable (Nota 14.4)	(916.482)	177.815
Saldo final	8.791.372	9.707.854

A 31 de diciembre de 2015, el valor de la participación en Ezten FCR, de acuerdo con el cierre provisional aportado por el responsable del fondo asciende a 8.791.372 euros, lo que ha supuesto un ajuste negativo en el ejercicio por valor de 916.482 euros (Nota 14.4).

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se contabilizan en "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.4).

Los datos más relevantes Ezten, FCR a 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

EZTEN, FCR	Euros	
	2015	2014
Partícipes	101.742.426	101.742.426
Reservas	1.274.252	1.274.252
Resultados negativos ejercicios anteriores.	(47.701.751)	(43.553.349)
Resultado del ejercicio	(3.163.026)	(4.148.400)
Patrimonio neto	52.151.901	55.314.929
Plusvalías latentes	4.067.110	3.114.382
Total Patrimonio	56.219.011	58.429.311

Datos auditados a 31 de diciembre de 2014 por Deloitte. Cifras en euros.

9. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros		Euros	
	Largo plazo		Corto plazo	
	2015	2014	2015	2014
Créditos a empresas (Nota 9.1)				
Préstamos concedidos	142.301.309	114.815.500	36.653.835	21.233.093
Intereses devengados	3.526.596	3.006.072	1.007.141	-
Provisiones por deterioro de créditos a empresas (Nota 14.2)	(20.273.458)	(17.809.284)	-	-
	125.554.447	100.012.288	37.660.976	21.233.093
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 9.2 y 15)				
<u>Préstamos concedidos</u>				
Parques tecnológicos (Programa MICCIN)	10.126.511	10.401.000	136.433	-
Socade, S.A.	26.743.000	30.909.999	2.067.000	30.000
Ekarpen Private Equity, S.A.	-	7.500.000	2.000.000	-
Provisiones por deterioro de créditos a empresas (Nota 14.2)	(20.925.000)	(20.925.000)	-	-
	15.944.511	27.885.999	4.203.433	30.000
<u>Intereses devengados</u>				
Parques tecnológicos (Programa MICCIN)	255.676	181.225	17.723	-
Socade, S.A.	-	-	2.032.430	1.971.687
Ekarpen Private Equity, S.A.	-	-	1.284	41.841
Cash-pooling	-	-	-	-
Provisiones por deterioro de créditos a empresas (Nota 14.2)	-	-	(1.463.169)	(1.422.637)
	255.676	181.225	588.268	590.891
	16.200.187	28.067.224	4.791.701	620.891
TOTAL	141.754.634	128.079.512	42.452.677	21.853.984

9.1 Créditos a empresas

Programa MICCIN

En 2015 se ha continuado con la gestión de las operaciones acogidas al Convenio de Colaboración con el Ministerio de Economía y Competitividad por importe de 150 millones de euros firmado en 2010, que financia el programa para la realización de inversiones científico-tecnológicas aprobado por el Decreto 217/2010. Durante este ejercicio se han formalizado 11 préstamos con cargo al programa por un importe total de 3,4 millones de euros (2014: 12 préstamos por importe total de 19,6 millones de euros).

Las condiciones de los créditos vienen recogidas en el Decreto 217/2010, siendo el tipo de interés del 1,232%, un período de carencia de principal e intereses de 5 años y un período de reembolso de 10 años. Esta financiación se otorga en las mismas condiciones financieras que la financiación obtenida del Ministerio de Ciencia e Innovación (nota 12), por lo que el Ente ha registrado ambos préstamos a su valor nominal. Los intereses devengados ascienden a 1.342.740 euros en 2015 (2014: 1.115.195 euros).

En el Anexo 1 de esta memoria se detallan las empresas beneficiarias del programa, el importe máximo concedido al amparo del Convenio, así como el principal dispuesto en 2015 y 2014.

PYME/MIDCAP

En el ejercicio 2015 se ha puesto en marcha una línea de apoyo financiero junto con Elkagi S.G.R. y Oinarri S.G.R. para atender las necesidades de inversión y de circulante, destinadas a empresas PYME/MIDCAP y fondeadas a través de fondos BEI. Se han formalizado 10 préstamos con cargo al programa, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2015 es de 27,4 millones de euros, de los cuales 8,4 millones de euros tienen garantías (3,5 millones de euros mediante hipoteca, 4 millones de euros mediante avales y 0,9 millones de euros garantizados por Elkargi S.G.R.). Los créditos concedidos tienen vencimiento entre 5 y 10 años y un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial de entre un 1% y un 2,25%. Los intereses devengados en el ejercicio ascienden a 226.917 euros (2014: 0 euros).

Anticipos a la exportación

En el ejercicio 2014 el Gobierno Vasco aprobó el "*Plan de Internacionalización Empresarial 2014-2016*", por el cual se puso en marcha una línea de apoyo financiero a la exportación para pequeñas y medianas empresas con un límite máximo del programa de 100 millones de euros. El límite máximo por beneficiario es de 1 millón de euros, con vencimiento inferior a un año, tipo de interés de Euribor a 3 meses más un margen del 1% y liquidación a vencimiento. Dichos créditos están garantizados por Elkargi S.G.R. y Oinarri S.G.R. A 31 de diciembre de 2015 hay aprobados 46 operaciones con un límite total de 24,3 millones de euros, (2014: 33 operaciones con un límite de 19,6 millones de euros) de los cuales hay dispuestos a 31 de diciembre de 2015 8,4 millones de euros (2014: 6,8 millones de euros). Los ingresos financieros devengados en 2015 ascienden a 81.671 euros (2014: 9.858 euros).

Centros tecnológicos

En el ejercicio 2015 se ha lanzado una nueva convocatoria con una duración máxima de 2 años de apoyo financiero para atender a las necesidades de circulante destinada a los agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, acreditados en la categoría de Centros Tecnológicos o Centros de Investigación Cooperativa garantizados mediante la cesión de derechos de cobro. El crédito devenga un tipo de interés de Euribor a 12 meses más un margen del 1,5% y liquidación a vencimiento. Se han formalizado 8 préstamos con cargo al programa, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2015 es de 20.000.000 euros (2014: 14.420.000 euros). Los intereses devengados en el ejercicio ascienden a 189.654 euros (2014: 0 euros).

Otros

El Ente ha participado con 5.000.000 de euros en la concesión de un crédito sindicado de 15.000.000 de euros a Gestión Global de Matricería, S.L. El banco agente de la operación es el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. El crédito vence en el ejercicio 2021 y devenga un tipo de interés del Euribor 3 meses más un diferencial del 2,525%. Los intereses devengados en el ejercicio ascienden a 131.141 euros (2014: 0 euros).

Pérdidas por deterioro

En 2015 el Ente ha realizado correcciones de valoración de la cartera de créditos a largo plazo por importe neto de 2.464.174 euros negativos (2014: 1.270.214 euros positivos), importe incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y forma parte del margen de explotación (Nota 14.2).

9.2 Créditos a empresas del grupo y asociadas

Parques tecnológicos (Programa MICCIN)

En este apartado se incluyen el importe principal y los intereses devengados de créditos concedidos a Parque Tecnológico de Álava, S.A., Parque Tecnológico, S.A., y Parque Tecnológico de Gipuzkoa, S.A. con las mismas condiciones que se detallan en la nota 9.1 anterior. Durante este ejercicio se ha formalizado 1 préstamo con cargo al programa por un importe de 161.000 euros (2014: 2 préstamos por importe total de 2.718.500 euros). Los intereses devengados en el ejercicio 2015 ascienden a 131.130 euros (2014: 123.093 euros).

Socade, S.A.

El 26 de julio de 2012 el Instituto Vasco de Finanzas formalizó con Sociedad de Capital Desarrollo de Euskadi SOCADE, S.A. (en adelante Socade, S.A.) un Convenio de Colaboración cuyo objeto es la instrumentación de los Instrumentos Financieros de Apoyo para facilitar la financiación de proyectos de empresa que tengan una viabilidad contrastada, considerados de importancia estratégica, por sus características de ser cabecera del sector, por su fuerte componente inversor, por su capacidad de internalización y/o por su fuerte capacidad para crear empleo. Mediante la concesión de préstamos participativos, Socade, S.A actúa como vehículo para la canalización de los préstamos citados a las empresas beneficiarias.

El importe máximo de la financiación a conceder es de 40 millones de euros, un tipo de interés fijo de Euribor más 100 o 200 puntos básicos, con un suelo del 5%, y un tipo de interés complementario variable en función del EBITDA de cada empresa beneficiaria, con un plazo de amortización de hasta 10 años con 5 de carencia de principal incluido y liquidación de intereses semestral.

Al amparo del convenio señalado, el Ente concedió a Socade, S.A. un importe de 23.620.000 euros en 2012 y 7.350.000 euros en 2013, para cofinanciar préstamos participativos formalizados por Socade, S.A. A lo largo del ejercicio 2015 se han amortizado anticipadamente 2.100.000 euros. Los ingresos financieros devengados en el ejercicio 2015 ascienden a 933.616 euros (2014: 1.371.199 euros).

En virtud del Convenio de Colaboración el riesgo de crédito que puede derivarse de estas operaciones es asumido directamente por el Ente hasta el importe de financiación concedido a Socade, S.A.

Ekarpen Private Equity, S.A.

El 21 de noviembre de 2013 se formalizó el contrato de crédito a Ekarpén Private Equity, S.A. por importe de 7.500.000 euros. El crédito se concedió con un plazo de 5 años, tipo de interés de Euribor 12 meses más un diferencial de 4,50%, revisable anualmente y pagadero trimestralmente, comisión de apertura del 0,50% y garantías personales de la sociedad, así como pignoración de las participaciones que dicha sociedad ostenta en determinadas sociedades. El 30% de las desinversiones que realice Ekarpén Private Equity, S.A. se destinarán a la amortización anticipada del préstamo. Con fecha 21 de septiembre de 2015 Ekarpén Private Equity, S.A. ha amortizado anticipadamente dicho crédito.

Con fecha 10 de febrero de 2015 se ha concedido un crédito a 13 meses por importe de 3.500.000 euros y un tipo de interés de Euribor 12 meses más un diferencial del 2,50%. El saldo a 31 de diciembre del 2015 es de 2.000.000 euros.

Los intereses devengados por dichos préstamos en el ejercicio 2015 ascienden a 319.982 euros (2014: 381.805 euros).

Pérdidas por deterioro

En virtud del Convenio de 26 de julio de 2012, Socade S.A., actuando como entidad colaboradora en la concesión de financiación, no asume las pérdidas o quebrantos que se produzcan por insolvencia del deudor.

El Ente considera que la delicada situación económica financiera de determinados acreditados, que han recibido financiación al amparo de este Convenio, así como la solicitud de concurso de acreedores de otros casos, aconsejan la contabilización de un deterioro por los riesgos asumidos con las mismas.

En 2015 el Ente no ha realizado correcciones por deterioro adicionales en la cartera de créditos a empresas del grupo (2013: 4.360.833 euros).

10. Efectivo y Otros Activos Líquidos Exigibles

El saldo a cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Tesorería general (cash-pooling)	192.528.947	103.367.314
	192.528.947	103.367.314

El 20 de abril de 2012 la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Instituto Vasco de Finanzas formalizaron un Protocolo de Colaboración para la adhesión del Ente al modelo de gestión de tesorería corporativa de la Comunidad Autónoma del País Vasco, basado en el sistema de cash-pooling. El objeto de este protocolo es establecer las bases y condiciones según las cuales el Instituto Vasco de Finanzas opera dentro del modelo de gestión de la Tesorería Corporativa del Gobierno Vasco. En sistema distingue entre la cuenta tesorera titularidad de la Tesorería General del País Vasco y la cuenta operativa del Ente, en la que se registran los pagos y cobros de la operativa diaria del mismo. Los arrastres de saldos entre la cuenta operativa del Ente y la cuenta de tesorería son gestionados por Kutxabank, S.A. Al amparo del este Protocolo, los saldos excedentarios del Ente procedentes de ingresos propios se remuneran y se liquidan de acuerdo con las condiciones de las operaciones financieras entre la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y las Entidades de Crédito, siendo la rentabilidad acordada del Euribor menos 0,10%. Los ingresos devengados en el ejercicio han sido de 0 euros debido a que a lo largo del 2015 el tipo de interés correspondiente ha resultado negativo, siendo el aplicado de un 0% (2014: 140.271 euros) (Nota 14.4). El saldo a cobrar a 31 de diciembre de 2015 es de 0 euros (2014: 0 euros).

11. Patrimonio neto

El Fondo Social asciende a 99.789.989 euros al 31 de diciembre de 2015 (2014: 131.854.000 euros).

El Ente recibió el 12 de marzo de 2009 la aportación inicial de 80.000.000 euros con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en base al acuerdo tomado por el Gobierno Vasco el 23 de diciembre de 2008.

El 5 de junio de 2012 se procedió a la incorporación al Instituto Vasco de Finanzas de 854.000 acciones de la sociedad Ekarpen Private Equity, S.A., titularidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, de un euro de valor nominal unitario, numeradas del uno (1) al ochocientos cincuenta y cuatro mil (854.000), ambos inclusive, por importe de 854.000 euros. El Acuerdo se adoptó con base en el artículo 114 de la Ley de Patrimonio de Euskadi (texto refundido aprobado por el Decreto Legislativo 2/2007, de 6 de noviembre). Conforme a los apartados 2 y 3 del mencionado artículo, el Instituto Vasco de Finanzas adquirió de pleno dominio las acciones recibidas desde la fecha de adopción del Acuerdo, siendo éste el título acreditativo de la nueva titularidad.

El 5 de noviembre de 2013 recibió una aportación adicional del Gobierno Vasco de 25.000.000 euros, tras el acuerdo de Consejo de Gobierno de modificación del presupuesto de capital del Ente, de fecha 14 de octubre de 2013.

A lo largo del ejercicio 2014, el Ente recibió aportaciones del Gobierno Vasco, por un importe total de 26.000.000 euros tal y como se había presupuestado para el ejercicio 2014, repartidos en dos: 15.000.000 euros el 6 de mayo de 2014 y 11.000.000 euros el 28 de noviembre de 2014.

Con fecha 29 de mayo de 2015 el Consejo de Administración ha acordado compensar las pérdidas de ejercicios anteriores acumuladas a la fecha contra el Fondo Social, por importe de 52.064.011 euros. Adicionalmente, con fecha 7 de octubre del 2015 el Ente ha recibido del Gobierno Vasco una aportación de 20.000.000 euros tal y como se había presupuestado para el ejercicio 2015.

12. Débitos y partidas a pagar

El saldo, a cierre del ejercicio, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Préstamos con entidades de crédito	150.000.000	50.000.000
Otros pasivos financieros	148.616.503	155.601.111
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	3.200.000	-
	301.816.503	205.601.111
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Préstamos con entidades de crédito	22.212	24.101
Otros pasivos financieros	9.001.678	-
Proveedores	24.251	20.074
Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 15)	3.667	44.705
	9.051.808	88.880

Deudas con entidades de crédito

El 26 de julio del 2013 el Consejo de Administración aprobó la formalización de un crédito con el Banco Europeo de Inversiones con un límite de 150.000.000 euros, y una disposición mínima de 50.000.000 euros, con la finalidad de financiar a PYMEs, de forma directa o a través de intermediarios financieros, por un importe global mínimo de 300 millones de euros.

El Ente ha formalizado 3 créditos de 50.000.000 euros cada una con fecha 22 de noviembre de 2013, 14 de diciembre del 2015 y 21 de diciembre del 2015 respectivamente. El plazo de los créditos es de 12 años, con 4 años de carencia de principal. Los intereses pendientes de pago por estos créditos se contabilizan en el epígrafe "Deudas a corto plazo con entidades de crédito", al liquidarse los intereses en un periodo inferior al año. El importe de dichos intereses asciende a 22.212 euros a cierre del 2014 (2013: 24.101 euros).

Otros pasivos financieros

Este epígrafe del balance incluye el saldo vivo dispuesto de tres créditos concedidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación (actualmente Ministerio de Economía y Competitividad), por importe de 80.000.000 euros en el 2010, 24.000.000 euros en en 2011 y 46.000.000 euros en el 2013 respectivamente, en virtud de un Convenio Marco para colaborar en las actuaciones de fomento de la innovación en la Comunidad Autónoma del País Vasco, firmado en julio de 2010.

De acuerdo con las condiciones de los créditos, el tipo de interés es del 1,232%, con un período de carencia de 5 años y un período de reembolso de 10 años. La primera cuota de principal e intereses, correspondiente a dichas disposiciones, se abonará en el ejercicio 2016.

Los fondos que se obtengan al amparo del Convenio Marco se destinarán a la concesión de financiación a largo plazo a las empresas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 217/2010, de 27 de julio, por el que se desarrolla un programa para la realización de inversiones científico-tecnológicas en la C.A.P.V. (Nota 9.1).

El importe de los intereses devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2015 asciende a 7.618.181 euros (2014: 5.601.111 euros).

Depósitos recibidos de empresas del grupo y asociadas

Con fecha 4 de noviembre de 2015 el Ente ha firmado el convenio del Programa Sendotu, un instrumento de apoyo financiero en los sectores agrario, forestal, pesquero alimentario y de desarrollo rural.

Además de ser una de las entidades financiadoras de las operaciones admitidas en el Programa, el Ente es la entidad encargada de gestionar el Fondo de Garantía del Programa, destinado a cubrir el 80% de la pérdida de cada operación con un límite total del 16% de la línea. En el ejercicio 2015 el Ente ha recibido del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad 3.200,000 euros (Nota 15). El Ente participará en un 50% en la concesión de los créditos junto con otras entidades financieras, por lo tanto, el 50% del dicho Fondo de Garantía será aplicado para cubrir los posibles fallidos correspondientes a las entidades financieras que participen en la operación junto con el Ente.

A 31 de diciembre del 2015 no se ha llevado a cabo ninguna operación dentro de este programa.

13. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros		Neto
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado del ejercicio (Nota 4)			(1.218.814)
Impuesto sobre Sociedades			-
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio actual	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(1.218.814)

No existe gasto por impuesto sobre sociedades en 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2015, las bases imponibles negativas pendientes de compensación son las siguientes:

Año	Euros	Último año
2012	2.208.379	2028
2013	48.485.500	2028
2014	2.195.504	2029
2015	1.218.814	2030
	54.108.197	

El Ente tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las posibles diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

14. Ingresos y Gastos

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios del Ente corresponde a los ingresos por los intereses de los préstamos concedidos a empresas, de acuerdo con la actividad ordinaria del Ente.

	Euros	
	2015	2014
Programa MICCIN	1.342.740	1.115.195
PYME/MIDCAP	226.917	-
Anticipos a la exportación	81.671	9.858
Centros tecnológicos	189.654	-
Programa MICCIN Parques Tecnológicos	131.130	123.093
Socade, S.A.	933.616	1.371.199
Ekarpen Private Equity, S.A.	319.982	381.805
Otros	135.547	-
	3.361.257	3.001.150

14.2 Deterioro de instrumentos financieros

El desglose de los deterioros de los instrumentos financieros registrados en el ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Instrumentos de patrimonio	1.447.425	-
Créditos	(2.544.796)	(3.090.619)
	(1.097.371)	(3.090.619)

14.3 Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos, salarios y asimilados	236.380	110.741
Seguridad social a cargo de la empresa	61.311	23.569
	297.691	134.310

El número medio de empleados en el curso del ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2015	2014
Altos directivos	1	1
Responsables	1	-
Titulados, técnicos y administrativos	3	1
	5	2

Asimismo, la distribución por sexo, al cierre del ejercicio, del personal del Ente es la siguiente:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	1	-	1	1	-	1
Responsables	1	-	1	1	-	1
Titulados, técnicos y administrativos	2	1	3	2	-	2
	4	1	5	4	0	4

14.4 Resultado financiero

Ingresos financieros

El Ente incluye en este epígrafe el importe correspondiente a los ingresos financieros devengados en el ejercicio por los saldos procedentes del Cash-pooling (Nota 10).

Gastos financieros

El Ente registra en el margen de explotación los gastos financieros incurridos para realizar su actividad. Los 150 millones de euros recibidos del BEI no han llegado a generar ingresos financieros significativos por lo que se registran dentro del resultado financiero.

Variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros

La variación en el valor razonable de instrumentos financieros corresponde al deterioro registrado de la participación del Ente en Ezten FCR (Nota 8).

15. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

	Euros	
	2015	2014
Cifra de negocios (Nota 14.1)		
Parque Tecnológico de Álava, S.A.	17.817	17.248
Parque Tecnológico, S.A.	79.321	78.164
Parque Tecnológico de Gipuzkoa, S.A.	33.992	27.681
Socade S.A	933.617	1.371.199
Ekarpen Private Equity, S.A.	319.982	381.805
	1.384.729	1.876.097
Servicios exteriores		
EJE, S.A.	(13.022)	(91.762)
	(13.022)	(91.762)
Ingresos financieros (Nota 14.4)		
Gobierno Vasco	-	140.271
	-	140.271

Asimismo, los saldos mantenidos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 con sus accionistas y/o sociedades vinculadas a estos son los siguientes:

	Euros	
	2015	2014
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)		
Gobierno Vasco	192.528.947	103.367.314
	192.528.947	103.367.314
Cuentas a cobrar (Nota 9.2)		
Socade, S.A.	30.842.430	32.911.686
Ekarpen Private Equity, S.A.	2.001.284	7.541.841
Parques tecnológicos	10.536.343	10.582.225
Gobierno Vasco	-	-
	43.380.057	51.035.752
Deterioro (Nota 9.2)		
Socade, S.A.	(22.388.169)	(22.347.637)
	(22.388.169)	(22.347.637)
IMPORTE NETO DE DETERIORO	213.520.835	132.055.429

	Euros	
	2015	2014
Deudas a largo plazo (Nota 12)		
Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad	(3.200.000)	-
	(3.200.000)	-
Cuentas a pagar		
EJIE, S.A.	(3.667)	(44.705)
	(3.667)	(44.705)

16. Administradores y alta dirección

Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración total devengada en el ejercicio 2015 por el personal de Alta Dirección asciende a un importe de 76.908 euros (2014: 76.908 euros) registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los miembros del Consejo de Administración no perciben retribución alguna del Ente.

Los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección del Ente, así como las personas físicas o jurídicas a las que representan, no han realizado durante el ejercicio operaciones con el Ente o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Ente no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

17. Medio ambiente

El tipo de actividad que tiene el Instituto Vasco de Finanzas no tiene ningún impacto medioambiental, por lo que no ha precisado realizar inversiones ni provisiones de carácter medioambiental.

18. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

El Ente se rige en su operativa con instrumentos financieros por la Ley 8/1996 de 8 de noviembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como por las leyes de presupuestos anuales aprobadas por el Parlamento Vasco.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Ente, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Se origina, principalmente, por la posibilidad de pérdida de efectivo invertido en la toma de participaciones o de la financiación concedida a terceros.

Las potenciales pérdidas pueden venir originadas por posibles problemas de solvencia e inadecuada gestión en las sociedades en las cuales ostenta participación el Ente, o sociedades a las que les ha concedido algún tipo de financiación.

En cuanto al efectivo, se trata de un cash-pooling concertado con el Gobierno Vasco.

Las inversiones financieras que se pretendan realizar deberán haber sido previa y expresamente autorizadas en los Presupuestos del Ente, que son aprobados con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi por el Parlamento Vasco, y en caso de modificaciones posteriores, deberán ser autorizadas por el Departamento competente en materia de presupuestos o por el Consejo de Gobierno de Euskadi, dependiendo del importe.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender los compromisos de pago que se deriven de su actividad, el Ente dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestran su balance (Nota 10).

Riesgo operacional

Dada la actividad y estructura actual del Ente, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

19. Hechos posteriores

No se ha producido ningún hecho relevante adicional con posterioridad al cierre que sea susceptible de informarse en las presentes cuentas anuales distinto de lo comentado en las notas anteriores.

ANEXO I

Relación de créditos concedidos al amparo del Decreto 217/2010 de 27 de julio por el que se establece un programa para la realización de inversiones científico tecnológicas en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Euros

ENTIDAD	CRÉDITO MÁXIMO	2014 Acumulado	2015 Dispuesto	2015 Amortizado	2015 Acumulado
AEROBLADE, S.A	4.379.000	4.379.000	-	-	4.379.000
ARTECHE NISSIN, S.L	2.092.000	1.969.000	123.000	-	2.092.000
BASQUE CULINARY CENTER	2.000.000	2.000.000	-	-	2.000.000
BIAL INDUSTRIAL FARMACÉUTICA, S.A	5.414.000	5.414.000	-	-	5.414.000
DISLANAK, S.L	2.115.000	2.115.000	-	-	2.115.000
FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S.COOP	15.169.000	15.169.000	-	-	15.169.000
FUNDACIÓN ORONA	5.510.000	5.510.000	-	-	5.510.000
FUNDACIÓN TEKNIKER	10.185.000	10.185.000	-	-	10.185.000
GAMESA ENERGY TRANSMISSION, S.A.	3.034.500	2.585.000	449.500	-	3.034.500
IDECA, INGENIERÍA Y DESARROLLOS EN COMPOSITE, S.L.	2.662.000	2.042.500	619.500	(27.587)	2.634.413
INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES, S.A.	18.239.000	16.674.500	1.564.500	-	18.239.000
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE UNIÓN LORTEK	2.770.000	2.770.000	-	-	2.770.000
MAIER, S. COOP.	1.108.000	1.108.000	-	-	1.108.000
MONDRAGON GOI ESKOLA POLITEKNIKOA, S. COOP.	5.821.000	5.693.500	127.500	-	5.821.000
ORMAZABAL CORPORATE TECHNOLOGY, A.I.E.	2.796.000	2.670.500	125.500	(82.377)	2.713.623
ORONA, S. COOP.	11.480.000	11.480.000	-	-	11.480.000
ORONA EIC, S. COOP.	7.000.000	7.000.000	-	-	7.000.000
PANDA SECURITY, S.L.	1.144.000	1.144.000	-	-	1.144.000
PARQUE TECNOLÓGICO, S.A.	6.355.500	6.355.500	-	(299.055)	6.056.445
PARQUE TECNOLÓGICO DE ALAVA, S.A.	1.400.000	1.400.000	-	-	1.400.000
PARQUE TECNOLÓGICO DE GIPUZKOA, S.A.	2.806.500	2.645.500	161.000	-	2.806.500
POLO DE INNOVACIÓN GARAIA, S. COOP.	893.500	893.500	-	-	893.500
PROMOCIÓN ECONÓMICA DE ERMUA, S.A.U	6.362.000	6.015.000	347.000	-	6.362.000
TUBACEX TUBOS INOXIDABLES, S.A.	5.706.000	5.706.000	-	-	5.706.000
TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL, S.L.U.	2.217.000	2.217.000	-	-	2.217.000
	128.659.000	125.141.500	3.517.500	(409.019)	128.249.981

Informe de gestión del ejercicio 2015

Principales realizaciones del Ente en 2015

- Se ha continuado con la gestión de las operaciones acogidas al Convenio de Colaboración con el Ministerio de Economía y Competitividad por importe de 150 millones de euros firmado en 2010, que financia el programa para la realización de inversiones científico-tecnológicas aprobado por el Decreto 217/2010. Se han formalizado 12 préstamos con cargo al programa por un importe total de 3,5 millones de euros (2014: 14 préstamos por importe total de 22,3 millones de euros).
- Se ha continuado con el “Plan de Internacionalización Empresarial 2014-2016” aprobado por el Gobierno Vasco en el ejercicio 2014, por el cual se puso en marcha una línea de apoyo financiero a la exportación para pequeñas y medianas empresas con un límite máximo del programa de 100 millones de euros. Dichos créditos están garantizados por Elkargi S.G.R. y Oinari S.G.R. A 31 de diciembre de 2015 hay aprobados 46 operaciones con un límite total de 24,3 millones de euros, de los cuales hay dispuestos a 31 de diciembre de 2015 8,4 millones de euros.
- En el ejercicio 2015 se ha lanzado una nueva convocatoria de apoyo financiero para atender a las necesidades de circulante destinada a los agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, acreditados en la categoría de Centros Tecnológicos o Centros de Investigación Cooperativa. Se han formalizado 8 préstamos con cargo al programa, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2015 es de 20 millones de euros
- Adicionalmente, se ha puesto en marcha una línea de apoyo financiero para atender las necesidades de inversión y de circulante, destinadas a empresas PYME/MIDCAP y fondeadas a través de fondos BEI. Se han formalizado 10 préstamos con cargo al programa, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2015 es de 27,4 millones de euros.
- Con fecha 29 de mayo de 2015 el Consejo de Administración ha acordado compensar las pérdidas de ejercicios anteriores acumuladas a la fecha contra el Fondo Social, por importe de 52.064.011 euros. Adicionalmente, con fecha 7 de octubre del 2015 el Ente ha recibido del Gobierno Vasco una aportación de 20.000.000 euros tal y como se había presupuestado para el ejercicio 2015.
- El Ente ha formalizado deuda por 100 millones de euros con el BEI a través de 2 créditos de 50 millones de euros cada uno, dentro de crédito formalizado con en el 2013, con la finalidad de financiar a PYMEs.

Formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

Reunidos los Administradores del Ente Público de derecho privado **INSTITUTO VASCO DE FINANZAS - FINANTZEN EUSKAL INSTITUTUA** y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, los Administradores del Ente estampan su firma en estas hojas y en ello en prueba de conformidad con las Cuentas Anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, formuladas el 5 de abril de 2016 las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmadas, a efectos de identificación por el Presidente y los miembros del Consejo de Administración.

FIRMANTES



Ricardo Gatzagaetxebarria Bastida



Maria Aranzazu Tapia Otaegi



Juan Miguel Bilbao Garai




Pedro Hernando Arranz

Javier Zarraonandia Zuloaga

- AUSENTE



Zuriñe Embid Zubiria



Alejandro López Cárcamo

INSTITUTO VASCO DE FINANZAS

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

1.- Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos

1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación

PRESUPUESTO DE CAPITAL - INVERSIONES

Euro / Euros

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
III. FINANTZA-INBERTSIOEN GEHIKUNTZA ETA ONDARE-TRESNEN GUTXITZEA AUMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS Y DISMINUCIÓN DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO	83.027.000	60.000.000	143.027.000	85.040.236	57.986.764	59
1. FINANTZA-INBERTSIOAK TALDEKO ENPRESETAN ETA ELKARTUETAN INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	4.350.000	----	4.350.000	3.735.452	614.548	86
2. BESTELAKO FINANTZA-INBERTSIOAK OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	78.677.000	60.000.000	138.677.000	81.304.784	57.372.216	59
VI. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GEHIKUNTZA GARBIA AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	----	53.200.000	----	89.161.633	-----	0
INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES	83.027.000	113.200.000	143.027.000	174.201.869	(31.174.869)	122

En 2015 el Instituto Vasco de Finanzas había presupuestado inversiones financieras por un importe de 143.027.000 euros, habiendo realizado finalmente un importe de 85.040.236 euros. Las variaciones respecto a la cifra presupuestada en los diferentes apartados vienen motivadas por las siguientes razones:

INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Se habían presupuestado 4.000.000 euros para conceder un crédito a Ekarpén Private Equity, S.A. En el ejercicio se ha concedido un préstamo de 3.500.000 euros, de los cuales han vencido 1.500.000 euros en el 2015.

Adicionalmente, se habían presupuestado 350.000 euros para conceder créditos a los Parques Tecnológicos dentro del programa MICCIN, de los cuales se ha concedido un préstamo por importe de 161.000 euros. Los 74.452 euros restantes son debidos a la capitalización de intereses de los préstamos concedidos en ejercicios anteriores.

PRESUPUESTO DE CAPITAL – FINANCIACIÓN

Euro / Euros

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.000.000	-----	1.000.000	752.993	247.007	(75)
IV. ONDARE-TRESNEN GEHIKUNTZA ETA FINANTZA-INBERTSIOEN GUTXITZEA AUMENTO DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO Y DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	20.000.000	-----	20.000.000	69.266.676	(49.266.676)	346
1. ONDARE-TRESNEN JAULKIPENA EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	20.000.000	-----	20.000.000	20.000.000	-----	100
3. FINANTZA-INBERTSIOAK TALDEKO ENPRESETAN ETA ELKARTUETAN INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-----	-----	-----	11.388.963	(11.388.963)	***
4. BESTELAKO FINANTZA-INBERTSIOAK OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-----	-----	-----	37.877.713	(37.877.713)	***
V. PASIBO FINANTZARIKO TRESNEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-----	113.200.000	113.200.000	104.182.200	9.017.800	92
2. KREDITU-ERAKUNDEEKIKO ZORRAK DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	-----	110.000.000	110.000.000	100.000.000	10.000.000	91
3. TALDEKO ENPRESEKIKO ETA ELKARTUEKIKO ZORRAK DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-----	3.200.000	3.200.000	3.200.000	-----	100
4. BESTELAKO ZORRAK OTRAS DEUDAS	-----	-----	-----	982.200	(982.200)	***
VII. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	62.027.000	-----	8.827.000	-----	97.988.633	***
FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACIÓN	83.027.000	113.200.000	143.027.000	174.201.869	(31.174.869)	122

Las variaciones respecto a la cifra presupuestada en los diferentes apartados vienen motivadas por las siguientes razones:

INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

En el ejercicio se ha amortizado anticipadamente el crédito de 7,5 millones, además de 1,5 millones de euros del crédito de 3,5 millones de euros concedido en el mismo 2015 de Ekarpen Private Equity, S.A. Además, también se han amortizado anticipadamente 2,1 millones de euros de los créditos concedidos a través de Socade, S.A.

OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

En el ejercicio se han amortizado inversiones financieras con terceros por valor de 37,9 millones de euros, cumpliendo los calendarios de amortización comprometidos.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN - GASTOS

Euro / Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. PERTSONAL-GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	578.606	-----	578.606	297.691	280.915	51
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	436.451	-----	436.451	236.380	200.071	54
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	142.155	-----	142.155	61.311	80.844	43
II. FUNZIONAMENDU-GASTUAK GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	290.664	-----	290.664	46.444	244.220	16
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	290.664	-----	290.664	46.444	244.220	16
III. GASTU FINANTZARIOAK GASTOS FINANCIEROS	2.348.000	-----	2.348.000	2.222.083	125.917	95
2. HIRUGARRENEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON TERCEROS	2.348.000	-----	2.348.000	2.222.083	125.917	95
V. KOBRAZTEKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS	-----	-----	-----	42.046	(42.046)	***
VI. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.000.000	-----	1.000.000	752.993	247.007	75
GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS	4.217.270	-----	4.217.270	3.361.257	856.013	80

Las variaciones respecto a la cifra presupuestada en los diferentes apartados vienen motivadas por las siguientes razones:

GASTOS DE PERSONAL

De los importes presupuestados en 2015 para gastos de personal, que ascienden a 578.606 euros, se han realizado 297.691 euros.

Los gastos de personal presupuestados incluyen el salario y las cargas sociales correspondientes al Director de General del Ente y a 10 plazas laborales incluidas en el presupuesto. La plantilla a 31 de diciembre del 2015 la componen el Director y 4 empleados que cubren la categoría de plaza laboral (ver punto 2.b).

SERVICIOS EXTERIORES

De los 290.664 euros de servicios exteriores presupuestados para el ejercicio 2015 se han necesitado 46.444 euros.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN - INGRESOS

Euro / Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. USTIAPENEKO BESTELAKO DIRU-SARRERAK OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.157.270	-----	4.157.270	3.361.257	796.013	81
V. SARRERA FINANTZARIOAK INGRESOS FINANCIEROS	60.000	-----	60.000	-----	60.000	0
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	60.000	-----	60.000	-----	60.000	0
DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS	4.217.270	-----	4.217.270	3.361.257	856.013	80

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Las desviación viene motivada por un menor importe en el capítulo de inversiones financieras sobre los importes presupuestados, tal y como se ha comentado en apartados anteriores.

INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos devengados en el ejercicio han sido de 0 euros debido a que a lo largo del 2015 el tipo de interés correspondiente a la cuenta del cash-pooling ha resultado negativo, siendo el aplicado de un 0%.

Observamos que los flujos de efectivo de las actividades de explotación de las Cuentas Anuales y de la contabilidad presupuestaria del Ente no coinciden debido a que de cara a las Cuentas Anuales se tiene en cuenta los movimientos de tesorería mientras que en la contabilidad presupuestaria se tiene en cuenta el devengo.

1.b) Conceptos con carácter limitativo

En relación con el artículo 54.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales sobre el Régimen Presupuestario de Euskadi, aprobado por Decreto Legislativo 1/2011, de 24 de mayo, que regula el carácter limitativo de determinados conceptos presupuestarios, confirmamos lo siguiente:

Las inversiones financieras, gastos de personal, recursos ajenos, la suma de las transferencias y subvenciones corrientes y de capital a conceder y la suma de las inversiones en inmovilizado material e intangible, no exceden el presupuesto actualizado aprobado.

INSTITUTO VASCO DE FINANZAS

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

1.c) Grado de cumplimiento de los objetivos programados para el ejercicio

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
<p>1. ACTUACIÓN COMO ENTIDAD COLABORADORA EN EL PROGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS FINANCIADO POR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN PARA COLABORAR EN LAS ACTUACIONES DE FOMENTO DE LA INNOVACIÓN.</p> <p>Actuación como entidad colaboradora en el programa para la realización de inversiones científico-tecnológicas financiado por el Convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación para colaborar en las actuaciones de fomento de la innovación.</p> <p>1. Formalización y pago de los créditos derivados del convenio.</p> <p>2. Control financiero de los fondos del programa.</p>	<p>10</p> <p>12</p>	<p>12</p> <p>12</p>	<p>Se han formalizado 12 operaciones por importe total de 3,5 millones de euros.</p> <p>Se ha llevado el control financiero del programa mensualmente.</p>
<p>2. PRESTACIÓN DE APOYO FINANCIERO A SOCIEDADES O FUNDACIONES QUE FACILITEN LA FINANCIACIÓN O LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS NO FINANCIERAS.</p> <p>Concesión de financiación, en caso necesario a las sociedades que conceden financiación o actúan como colaboradoras de la Administración.</p> <p>1. Concesión de préstamos a Ekarpén Private Equity, S.A.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se ha concedido 1 préstamo de 3,5 millones de euros con vencimiento en 2016.</p>
<p>3. PRESTACIÓN DE APOYO FINANCIERO A PYMES, EMPRESAS DE MEDIANA CAPITALIZACIÓN Y CENTROS TECNOLÓGICOS DE EUSKADI.</p> <p>1. Formalización y pago de préstamos dentro del programa de apoyo a la financiación de pymes y medianas empresas, personas empresarios individuales y profesionales autónomos.</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>Se han concedido 10 préstamos con cargo a la línea de financiación de PYME/MIDCAP por importe de 27,4 millones de euros.</p>

<p>2. Formalización y pago de anticipos de exportación dentro de la línea de financiación a la exportación para pequeñas y medianas empresas.</p>	<p>50</p>	<p>112</p>	<p>Hay aprobados 46 operaciones con un límite total de 24,3 millones de euros. Se han realizado 112 disposiciones dentro del programa de apoyo financiero a la exportación para pequeñas y medianas empresas por importe de 24,9 millones de euros.</p>
<p>3. Formalización y pago de préstamos a los Centros Tecnológicos de Euskadi.</p>	<p>15</p>	<p>8</p>	<p>Se han concedido 8 préstamos con cargo al programa de apoyo financiero a Centros Tecnológicos por importe de 20 millones de euros.</p>

2.- Personal

2.a) Retribuciones de directivos cuyo estatuto personal se encuentra regulado por el Decreto 130/1999, de 23 de febrero

El Ente cuenta con un Director General nombrado mediante Decreto 411/2013 de 10 de septiembre de 2013 (BOPV 13/9/2013).